

OBRAS Y REPARACIONES EN LA IGLESIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE CALA (1911-1913)

Carmen Rey Durán

La iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Cala es un edificio de estilo mudéjar edificado en la segunda mitad del siglo XIV. Consta de tres naves con cabecera cuadrangular, cubierta con cúpula octogonal sobre trompas de tradición almohade. Las tres naves están más bajas que el presbiterio y su cubierta es de madera. Es de destacar el artesanado de la nave central, siendo la cubierta de las naves laterales de una gran sencillez.

Presenta arcos apuntados asentados sobre columnas de estilo neoclásico que sustituyen a los antiguos pilares.

La portada situada en la nave del Evangelio - Puerta del Perdón – es mudéjar, y presenta dos arquivoltas molduradas y coronadas por una cruz.

En el lateral derecho del templo se levanta la torre, de estilo mudéjar, excepto su cuerpo superior que responde a las reformas que se hicieron en el siglo XVIII, con cuatro vanos para las campanas y como remate un chapitel piramidal con azulejos blancos y azules.

La portada de los pies es neogótica y su forma actual responde a la intervención que sufrió en la segunda decena de este siglo. Esta entrada principal, situada a los pies de la nave central, aparece cerrada en su parte interior por un cancel de madera, al igual que la portada de la nave del Evangelio. Adosada a esta nave lateral se encuentra una capilla, edificada en 1710 merced al patrocinio de Juan Núñez Messía de Castilla, la cual poseía un retablo con la imagen de Ntra. Sra. del Buen Fin. Existe otra capilla situada al fondo de la nave de la Epístola; en ambas capillas la luz entra por el techo a través de una lucerna.

En la mitad de la nave de la Epístola se sitúa una capilla, más amplia

que las anteriores, que fue edificada entre 1911 y 1913, cuando se emprendieron igualmente otras reformas que abordaremos en este trabajo.

Tanto el interior de la Iglesia como su fachada y torre han sufrido varias reformas. Durante el siglo XVIII, sobre todo en su segunda mitad, tuvieron lugar una serie de movimientos sísmicos y vendavales que causaron destrozos y ruinas en muchos edificios, y cuyos efectos recayeron, principalmente, en las provincias de Huelva y Sevilla. El más importante fue el terremoto de 1755, conocido como de Lisboa, que derribó casi todas las torres e iglesias de los pueblos onubenses. En 1761 se hizo sentir un nuevo movimiento sísmico y, posteriormente, otro en 1763. Todo ello ocasionó que muchas iglesias quedaran dañadas y algunas hubo que hacerlas de nuevo. La iglesia de Santa María Magdalena sufrió dos restauraciones en el siglo XVIII: una en 1748 y otra en 1769.

Del año 1738 es el primer informe del estado de la iglesia, donde se expone que *la capilla maior y campanario de dicha yglesia esta amenasando ruína a causa de recalarse sus tejados y estar rendidas sus maderas*. Sin embargo, diez años después aún no se había acometido la obra y, ante un segundo informe de sus daños, pasó a reconocer el templo el maestro mayor de fábricas de Sevilla y su Arzobispado, Francisco Muñoz, emitiendo un informe el 16 de junio de 1748 en el que expresa la necesidad de reparar la capilla mayor, pues sobre su bóveda *carga un campanario que tiene de alto más de diez y seis varas y de fachada nueve y los gruesos de dicho campanario de paredes son de vara y cuarta*
 *y la mitad de dicha media naranja está abrumada por el gran peso que la molesta por tener tanto peso como puede pesar el campanario*. Después de expresados éstos y otros daños propone las obras que se han de realizar: *Primeramente se debe de labrar el campanario como lo que le sirve de azotea, lo que carga cima de la media naranja* *y después se habrá de tejar dicha media naranja a lomo cerrado* *y después se seguirá la torre, la que tendrá de alto cima de lo labrado catorce varas, con cuerpo de campanas, friso, cornisa, banco, sotabanco y capitel*. A continuación pasa a explicar la reparación de las naves a las que había que ponerles doce vigas nuevas, pintar y tejar las naves *con cal y redoblón que da la tierra*. En cuanto al interior de la media naranja expone que se debe descostrar con yeso y enlucir *dejando dos claraboyas una al lado de la epístola y otra al lado del evangelio por estar la iglesia muy oscura*. También expresa la necesidad de retirar las gradas del altar mayor una vara más para dejar más espacio.

El día 3 de julio aprobó el Cabildo las obras y el 20 de octubre se encargó de la dirección de las mismas al maestro Diego de Luna, quien, según el expediente de obras, vivía en la collación de San Marcos, en Sevilla.

Un año después, el 1 de octubre de 1750, Diego de Luna reconoce que al ejecutar las obras vio que era preciso hacer otras que no estaban autorizadas, por lo que escribió solicitando permiso para ello, pero al pasar el tiempo y no haber recibido contestación, pide que las obras ya ejecutadas sean visitadas por el maestro mayor de fábricas. Francisco Muñoz visita el templo y el 14 de octubre presenta un informe en el que dice: *hallo que están (las obras) todas bien ejecutadas así en sus materiales como en su ejecución*. En cuanto a las mejoras que se habían hecho y que no estaban contempladas en el proyecto, informa que en las naves laterales fue necesario poner diecisiete vigas nuevas en lugar de las doce previstas. También fue necesario tejar la sacristía, arreglar las puertas principales de la iglesia y hacer las gradas del presbiterio. Finalmente, el 29 de abril de 1755 se declaró terminada la obra.

Unos años después vuelve a estar la iglesia necesitada de reparación y de nuevo se empiezan a dar los pasos necesarios para su ejecución. Según un informe de Pedro de Silva, de 1761, después de haber visitado el templo, cree necesario sustituir las armaduras de las naves laterales tejándolas de nuevo, así como la media naranja de la capilla mayor, reparar los techos de la sacristía y ensolar toda la iglesia. La obra se aprobó el 4 de septiembre de 1769. El informe que el maestro mayor de fábricas del Arzobispado de Sevilla, Pedro de Silva, presenta es una memoria pormenorizada de cómo se deberían realizar las obras, donde se especifican los materiales que se deben emplear, desde las maderas *cada nave debería llevar 35 palos de cinco y siete pulgadas de grueso de Flandes o de Segura*, hasta el solado de la iglesia: *con ladrillo de la misma calidad que tiene*. Sobre la capilla bautismal cree necesario componer su baranda y el herraje de sus puertas. También debía repararse por completo la sacristía y el cuarto-taller que estaba en el lado del Evangelio.

Pero, según se iban acometiendo las obras y al levantar tejados y maderos, se descubren nuevos desperfectos que no se habían apreciado. Por este motivo, Pedro de Silva realizó una segunda visita y presentó un segundo informe el 3 de marzo de 1770, en el que dice, entre otras cosas,

que la aguja de la torre está en muy mal estado y que es preciso hacerla de nuevo, según su propio diseño.

En septiembre, Ambrosio de Figueroa, maestro mayor de fábricas de iglesias de Sevilla y su Arzobispado, visita la iglesia con el fin de reconocer las obras realizadas hasta entonces, así como los enseres y materiales empleados. En el informe que presenta reconoce que se encuentra terminada la torre así como la bóveda de la capilla mayor. Unos días después, Ambrosio de Figueroa hace un segundo informe para expresar el estado en que encontró la armadura de la nave principal, que estaba aún sin arreglar – aunque Pedro de Silva había mandado que se obrase en ella –, al parecer por falta de presupuesto, por lo que insiste en este arreglo y los materiales que deben emplearse, estimando su coste total en 16.486 reales de vellón.

El maestro de obras encargado fue Esteban Paredes. Como maestro de carpintero trabajó Alonso de la Vega y el maestro herrero fue Dionisio Rodríguez.

El 4 de noviembre de 1771 Pedro de Silva hace mención de las visitas realizadas a la iglesia de Cala por él y por Ambrosio de Figueroa y del reconocimiento que ha hecho para comprobar cómo ha quedado, haciendo esta valoración final: *encontró toda la Iglesia con lo interior y exterior rematada, reparada, descombrada con todo primor y aseo, y executadas todas sus obras con un total arreglo a las condiciones de sus visitas, materiales y maderas; por lo cual da por cumplidas las referidas Obras.*

No se conocen otras obras importantes en la iglesia de Santa María Magdalena hasta las que se ejecutaron entre 1911 y 1913, y que fueron posible gracias a los legados de Félix y Carmen Carballar Garzón¹. El primero había donado la suma de 19.000 pta. que fueron empleadas, principalmente, en la restauración del templo y la construcción de una nueva capilla. Sus albaceas testamentarios fueron Miguel López Delgado, cura y arcipreste de Aracena, y Juan del Cid López, vecino de Aracena y hacendado en Cala. Los albaceas de Carmen Carballar, fallecida en 1895, fueron Trifón Supriano Domínguez, Manuel Labrador Duque, presbítero de Zufre, y Manuel Duque Rufo. Su donación, 5.500 pta., fue destinada a la restauración del retablo mayor y del presbiterio.

¹ Carmen Carballar había sido camarista de la Virgen de Cala desde 1861.

Las reformas comenzaron en 1911 siendo párroco Luis Hermoso Bernal y continuaron con el párroco siguiente, José Díaz Márquez, quien había tomado posesión de la parroquia el 1 de noviembre de ese mismo año.

La fachada principal, situada a los pies de la iglesia, fue construida de nuevo. La puerta sólo medía tres metros de altura y menos de dos metros de ancho, por lo que se construyó de nuevo en estilo neogótico dándole mayor amplitud, 5 m. de alto por 2,60 de ancho, poniéndole nuevas las puertas de madera y restaurando y ampliando el cancel. También se construyó la torre que está sobre la portada y se instaló en ella el reloj que, hasta entonces, estaba en la torre de la iglesia². Se abrieron cuatro ventanas góticas, una a cada lado de la puerta principal y dos en los muros laterales, una en cada nave, colocándose vidrieras en las de la fachada principal.

En la fachada de la Puerta del Perdón se construyó una rampa de acceso a la puerta, se reparó ésta y se colocó un cancel de madera en su parte interior.

La campana mayor de la torre se fundió, aumentándola en peso, y se techaron las dos naves laterales. Se restauró, así mismo, la escalera por donde se sube a la torre, se le puso una puerta nueva de madera por donde comunica con la iglesia y se le abrió una puerta para poder acceder a la torre directamente desde la calle.

El presbiterio se transformó por completo, pues antes no medía más que 1,50 m. desde el altar hasta las gradas y éstas eran de ladrillos. Se amplió dándole una anchura de 5 m. aproximadamente, se le puso la gradería de mármol y se enlosó con losetas de cemento, como el resto del templo. Se adquirieron para el presbiterio unas rejas dobles góticas de hierro forjado en la fundición de San Antonio de Sevilla, donde también se construyó un púlpito nuevo de estilo gótico, colocándose el púlpito antiguo en la ermita de Ntra. Sra. de Cala³. Este púlpito nuevo estaba situado

² En 1930 este reloj fue retirado de la fachada de la Iglesia y se le dio un nuevo emplazamiento.

³ Ninguno de esos púlpitos se conserva en la actualidad.

en la nave del Evangelio y se le abrió una nueva escalera en el muro de pared para cambiar la entrada al mismo.

En el presbiterio, bajo el retablo mayor, se encuentra un interesante zócalo de azulejería de 111 cm. de altura. Cada azulejo mide 14 x 14 cm. y representa la cuarta parte de un dibujo geométrico que se completa con cuatro azulejos iguales. Están realizados a base de negro y verde con algunos toques de azul claro y amarillo. Estos azulejos aparecieron enterrados bajo el presbiterio y se descubrieron al hacer la obra de ampliación, se limpiaron y colocaron a los lados de la mesa de altar y bajo el retablo. El altar se revistió con un frontal de azulejos realizados con la técnica del reflejo metálico en el taller de Manuel Ramos Rejano⁴. Este frontal, que mide 97 cm. de altura y 3,38 m. de largo, está decorado con azulejos de 28 x 14 cm. en colores azul y ocre.

La obra más importante fue la construcción de una capilla nueva dedicada a la Inmaculada Concepción, edificada en la nave de la Epístola, en un terreno – la Corraleta - que existía entre el templo y la casa colindante y que pertenecía a la parroquia. En esta capilla se colocaron los altares de la Inmaculada Concepción y del Sagrado Corazón de Jesús, que anteriormente se encontraban en el presbiterio. En el muro izquierdo de la capilla se situó una claraboya. También se construyó un cuarto que comunicaba con esta capilla, y al salir de ella se colocó una escalera espiral de hierro, que daba subida al coro, en lugar de otra antigua que formaba una pared y ocupaba mucho espacio.

En la capilla del Bautismo se abrió una lucerna en el techo para iluminarla mejor, se reparó la verja y se limpió y reparó el retablo del Buen Fin, que estaba en su interior. También se construyó una habitación – almacén adosada a la iglesia y en comunicación con esta capilla⁵.

Así mismo se repararon todos los altares y retablos del templo. Se restauró el altar del Redentor Cautivo, se reparó el de Ánimas haciéndole el altar y el marco del retablo nuevos, e igualmente se restauraron los retablos del Señor Crucificado, de la Virgen del Rosario y de San Antonio.

⁴ En la fábrica que fundó en 1895 en la calle San Jacinto de Sevilla.

⁵ Esta capilla estaba decorada con pinturas murales que han quedado recientemente, y sólo en parte, al descubierto al realizarse una limpieza de sus muros.

Pero, sin duda, la restauración de más interés fue la del retablo mayor, la pieza artística de más valor, obra de estilo renacentista que fue realizada en 1528 por el pintor Juan de Zamora⁶. El retablo, dedicado a la titular de la Parroquia, Santa María Magdalena, está distribuido en cinco calles, la central de mayor altura y amplitud, donde se sitúa en su parte inferior el Sagrario y sobre él, colocada en una hornacina, una imagen de la Santa. Entre las cinco calles se reparten un total de trece tablas. En las cuatro tablas de la parte inferior se representa a San Pedro, San Andrés, San Juan Evangelista y Santiago. En la parte central se representan estos temas: «La imposición de la casulla a San Ildefonso», «Cómico en casa del fariseo», «Cristo con Marta y María» y «La última comunión de la Magdalena». En la parte superior del retablo se representan los siguientes asuntos: «El Ángel», «María buscando el sepulcro», «El Calvario», «La Anunciación» y «La Resurrección de Cristo».

Al parecer, este retablo mayor estaba en un estado lamentable de conservación. Le faltaban los doseletes a las cinco tablas de la parte superior y a la hornacina de la titular, y también hubo que hacer la crestería y pináculos que lo rematan. En las demás tablas o pinturas apenas había vestigio de los cartabones que las adornaban, por lo que hubo que realizar la mayor parte de ellos. El cuadro o pintura que representa a San Pedro estaba, desde hacía años, en la Sacristía, y este hueco se tapaba con un manifestador estilo renacimiento. Por todo ello, se devolvió la pintura de San Pedro a su sitio, haciéndole nuevo el marco que la encuadra; se hizo también nuevo el Sagrario y los tableros de los lados, y, dada la suciedad que presentaban las tablas, se limpiaron todas las pinturas, así como la imagen de la titular. Finalmente, se doró todo el retablo con oro fino de ley.

Esta obra de restauración fue ejecutada en el taller de talla y dorado de José Gil, situado en la calle Conde de Ibarra, en Sevilla. La policromía o restauración de las pinturas y de la imagen de la titular corrió a cargo de Juan Luis Guerrero. El dorado del retablo fue obra de Francisco Español. Todos los pintores, tallistas y doradores que intervinieron pertenecían al taller antes mencionado, donde también se fabricaban espejos y toda clase de molduras doradas. En este mismo taller se realizó el tornavoz de madera tallada y dorada para el nuevo púlpito.

⁶ A.H.P.S. Leg. 33. Libro 3º, f. 798 - 800 vto.

En la sacristía —a la que se accede por una puerta situada en el muro lateral izquierdo del presbiterio— y que servía de archivo y colecturía, se construyó una cómoda para la ropa de culto, para la que se utilizaron los cajones de la antigua cajonería, y el lugar que ocupaba ésta se convirtió en un cuarto pequeño de desahogo, al que se le hicieron puertas nuevas. También se hicieron unos estantes para los libros de archivo, se puso el pavimento nuevo y se pintó la estancia, al igual que el resto del templo.

Entre los objetos litúrgicos que se adquirieron sobresalen un monumento nuevo y algunos ornamentos sagrados, como un vestuario grana consistente en casulla, capa pluvial, paño de púlpito, paño de hombros y tres albas de hilo con encajes. También destacamos un terno de color negro —de terciopelo y galón de oro—, dos dalmáticas con manípulos y estola, una capa pluvial con estolón, seis cíngulos de semiseda y una cortinilla de raso pintada para el Sagrario.

Se compraron algunas piezas de orfebrería, entre las que hay que mencionar un copón con su capillo, de plata de Meneses.

Al finalizar las obras se celebró en la iglesia una solemne función de inauguración el 2 de julio de 1913, en cuya celebración intervinieron Antonio Rojas, presbítero y párroco de Omnium Sanctorum de Sevilla, Juan Ignacio Rueda, presbítero y cura de Zufre, Manuel García, presbítero y cura de Santa Olalla, Manuel Barba, cura de Alosno y Tarsis, Fernando Gómez, presbítero y coadjutor de la parroquia de Segura de León, y actuando de maestro de ceremonia, el cura párroco de Cala, José Díaz Márquez. Se bendijo la nueva capilla y el Sagrario para después celebrar misa solemne cantada, haciendo el panegírico el doctor en Teología y Derecho Canónico, y beneficiado de la catedral de Sevilla, Antonio Máñez Jerez. Se cantó al final de la misa un Te Deum en acción de gracias y se dedicó un recuerdo a los hermanos legantes, Félix y Carmen Carballar Garzón.

Obras como ésta no eran frecuentes ya en el siglo XX, aunque tenemos noticias de algunas reformas efectuadas en otro templo de la Sierra, en 1914, concretamente en la parroquia de Zufre, aunque éstas fueron obras de menor importancia.

Posiblemente los años que mediaron entre esta reforma de 1913 y los

sucesos acaecidos el 2 de agosto de 1936 en Cala, fueran los de mayor esplendor del templo, pues, lamentablemente, en esta fecha se destruyeron y quemaron todos los altares de la iglesia –incluido el altar mayor, del que se quemó la parte inferior–, las pilas de agua bendita, que tenían la particularidad de formar una sola pieza con las columnas a las que estaban adheridas, así como la pila bautismal –muy antigua y de mérito–, algunos ornamentos sagrados y el archivo parroquial, que databa del siglo XVIII, a excepción de los libros de bautismo que se conservan desde 1907.

También hemos de lamentar otras pérdidas, debidas a la desidia y poca estima del patrimonio, que hicieron desaparecer de la iglesia, en años posteriores, el órgano que poseía desde el siglo XIX y el púlpito nuevo.

Afortunadamente, en los últimos años, se aprecia una mayor preocupación por la conservación y puesta en valor del patrimonio, que, al pertenecer al pueblo, debe desde el Ayuntamiento –en primer lugar– preservarse y difundirse.

Finalmente, esperamos que con los nuevos datos aportados se pueda llegar a un mayor conocimiento de este templo.

FUENTES

Memoria de las obras realizadas en la iglesia de Santa María Magdalena, por José Díaz Márquez, párroco de Cala.

A.J.Morales: *Arquitectura medieval en la Sierra de Aracena*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 1976.

C.Rey Durán: *Historia de la villa de Cala*. Diputación Provincial de Huelva. Huelva, 1996.